



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2964
Pucón, 07/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : UBERLINDA DEL ROSARIO CAMPOS SANDOVAL Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Por concepto de : PAGO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS
 Fecha de Pago : 07/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	4469	06/07/2010	60,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-999-002-000	GASTOS NOTARIALES, CONSERVADOR Y OTROS		60,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	60,000	
215-22-08-999-002-000	GASTOS NOTARIALES, CONSERVADOR Y OTROS	60,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		54,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		6,000
Sumas Iguales		120,000	120,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-002-000		
Presupuesto Vigente	2,443,000		
Total Comprometido	613,100		
Saldo x Comprometer	1,829,900		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 PUCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CH. 39892.

Uberlinda del Rosario Campos Sandoval

BOLETA DE HONORARIOS

Receptora Judicial

N° 004469

Arauco 371 - Pucón

Fono (045) 441 979 / 886 64298

R.U.T.: 7.293.625-6

Día Mes Año

06 07 10

Señor (es): J. Municipalidad de Pucón	
Dirección: O Higgins 483	
Ciudad: Pucón	Rut: 69191600-6
Indefinición sentencias causales	20.000
Se pide el J. Municipalidad	
alg. au cargo laboral Rd 48.	40.000
propel J. Municipalidad	

Impresos Anabalón e hijos/ RUT: 11.986.401-1/ Fono 88231424 Pucón

(Handwritten signature)

Firma

SUB -TOTAL \$	60.000
10% IMP. RET. \$	6.000
TOTAL \$	54.000

Original : Cliente



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000930

OBLIGACION Nro 2465

Pucón, 17 de Mayo de 2010 .-

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

UBERLINDA DEL ROSARIO CAMPOS SANDOVAL
O'HIGGINS 669 LOCAL 302
444191

R.U.T. N°
CIUDAD
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	1.00	UNIDADES	SERVICIOS NOTIFICACIONES (2) SENTENCIA CAUSA SEGURA CON MUNICIPIO, ALZAMIENTO EMBARGO CAUSA LABORAL RIT 46 ARAYA BECAR Y OTRA CON MUNICIPIO	54,000.000	54,000
				SUB-TOTAL	60,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	60,000
SOLICITADO POR ADMINISTRACION				10 %	6,000.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001014				TOTAL	54,000
DESTINADO A PAGO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS					

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRFCC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 3363
DECRETO N°

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 35720489 - LOS ANGELES

DIRECC. ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-999-002-000 60,000

Pucon
El Centro del Surco Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2010-00001014
946

NUMERO INTERNO : 53
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 13/05/2010
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-ADMINISTRACION, 03-ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITA ASESORIA JURIDICA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00402	2.000	UNIDADES	SERVICIOS	NOTIFICACIONES (2) SENTENCIA CAUSA SEGURA CON MUNICIPIO, ALZAMIENTO EMBARGO CAUSA LABORAL RIT 46 ARAYA BECAR Y OTRA CON MUNICIPIO

JUSTIFICACIÓN :
PAGO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS

\$ 60.000



V° B° Jefe Departamento

2208.999.002
1/1/1



V° B° Jefe Finanzas